11

ELHERALDO



#LXVILEGISLATURA

16/12/24

Inicia Comisión permanente

LEGISLATIVO

SIN PENDIENTES

EN EL SENADO, PERO HAY POSIBILIDADES DE UN EXTRA EN SAN LÁZARO

POR MISAEL ZAVALA

PAÍS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Las Cámaras de Diputados y Senadores concluyeron sus trabajos del primer periodo ordinario de sesiones de la LXVI Legislatura del Congreso de la Unión, por lo que el Legislativo ha entrado a la Comisión Permanente para sus trabajos.

En el Senado, el periodo ordinario de sesiones concluyó con un choque entre Morena y la oposición que se registró por la aprobación de una reforma al Infonavit. En este espacio, el presidente de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández Noroña, negó que vayan a avalar un periodo extraordinario de sesiones, ya que todos los pendientes fueron avalados, incluso en el último día de sesiones el viernes.

Por su parte, el presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, afirmó que es probable que llamen a un periodo extraordinario de sesiones en San Lázaro, con modalidad semipresencial el miércoles, debido a diversas reformas pendientes por avalar.

La Cámara de Diputados, tiene al menos seis reformas pendientes que ya fueron aprobadas por el Senado de la República y solo falta el filtro de los diputados federales como cámara revisora.

Las iniciativas que debe avalar la Cámara de Diputados son las que envió la presidenta Claudia Sheinbaum
para reformar el Infonavit
para avalar a esta institución
con la posibilidad de construir casas, además de que
se regule la figura de arrendamiento social.



¿DE QUÉ SE TRATA?

1Es un órgano legislativo que hace las tareas de ambas camaras cuando entran tivas de ley o en recesa.

5 Son 19 diputados y 18 senadores que pueden recibir iniciadecretos.



TAREAS. Faltan por aprobarse seis reformas en Diputados.